

ACTA DEL JURADO: CONCURSO DE IDEAS INNATUR_2

El día 14 de Diciembre de 2012, en Av. Mariano Otero No. 44510, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México se reúnen los miembros del Jurado, con objeto de valorar las propuestas presentadas al concurso arriba mencionado.

El Jurado, de acuerdo con lo publicado en la convocatoria del concurso publicada en www.opengap.net, está compuesto por los siguientes miembros:

- Luis Aldrete, Arquitecto.
- Gabriela Etcheagaray, Arquitecto.
- Sergio Ortiz, Arquitecto.
- Mauricio Rocha, Arquitecto.

Todos los miembros del jurado han recibido con antelación la totalidad de las propuestas presentadas en formato digital así como las bases con el fin de disponer de tiempo suficiente para estudiarlas y preparar la sesión del jurado.

Se da comienzo a la sesión planteando el programa de necesidades del concurso y se fija la forma de proceder en la valoración de los criterios establecidos en la convocatoria.

Se procede visualizando todas las propuestas presentadas:

IN21785	IN21846	IN21890	IN21940	IN21991	IN22028	IN22056
IN21788	IN21847	IN21891	IN21946	IN21992	IN22029	IN22057
IN21791	IN21848	IN21892	IN21947	IN21993	IN22030	IN22058
IN21792	IN21849	IN21899	IN21950	IN21994	IN22031	IN22059
IN21795	IN21853	IN21901	IN21953	IN21996	IN22032	IN22060
IN21796	IN21855	IN21904	IN21954	IN21998	IN22033	IN22061
IN21797	IN21858	IN21908	IN21957	IN22000	IN22034	IN22062
IN21798	IN21861	IN21909	IN21960	IN22001	IN22035	IN22063
IN21803	IN21862	IN21913	IN21961	IN22002	IN22036	IN22064
IN21807	IN21864	IN21915	IN21965	IN22004	IN22038	IN22066
IN21809	IN21865	IN21920	IN21968	IN22005	IN22039	IN22067
IN21810	IN21866	IN21921	IN21969	IN22007	IN22040	IN22068
IN21813	IN21867	IN21923	IN21970	IN22010	IN22041	IN22069
IN21815	IN21870	IN21924	IN21971	IN22011	IN22042	IN22070
IN21818	IN21871	IN21925	IN21973	IN22012	IN22043	IN22071
IN21819	IN21872	IN21926	IN21974	IN22016	IN22045	IN22072
IN21820	IN21873	IN21927	IN21975	IN22017	IN22047	IN22073
IN21824	IN21875	IN21930	IN21977	IN22018	IN22048	IN22074
IN21826	IN21876	IN21932	IN21980	IN22019	IN22049	IN22075
IN21834	IN21878	IN21934	IN21983	IN22021	IN22050	IN22078
IN21839	IN21879	IN21935	IN21984	IN22022	IN22052	IN22080
IN21840	IN21880	IN21936	IN21985	IN22025	IN22053	
IN21841	IN21881	IN21938	IN21988	IN22026	IN22054	
IN21843	IN21888	IN21939	IN21990	IN22027	IN22055	

El Jurado comienza sus deliberaciones y se opta por realizar una primera selección de aquellas propuestas que hayan recibido el apoyo de al menos **un miembro** del jurado tal como se había propuesto anteriormente por la organización, ésta primera selección consta de **30 propuestas**:

IN21795	IN21947
IN21796	IN21965
IN21813	IN21968
IN21824	IN21990
IN21826	IN22001
IN21853	IN22005
IN21862	IN22017
IN21865	IN22019
IN21875	IN22022
IN21880	IN22025
IN21881	IN22045
IN21901	IN22047
IN21913	IN22061
IN21923	IN22064
IN21924	IN22067

Se realiza un nuevo análisis de las propuestas seleccionadas hasta el momento debatiéndose las características mas apreciadas por cada uno de los miembros del jurado, pactándose que se celebre una nueva votación por la cual sean seleccionadas para una posterior consideración todas aquellas propuestas que reciban el apoyo de al menos **tres miembros del Jurado**, resultan seleccionadas para la siguiente ronda **12 propuestas**:

IN21853	IN21990
IN21875	IN22001
IN21924	IN22022
IN21947	IN22047
IN21965	IN22061
IN21968	IN22067

A continuación el jurado decide que se elijan aquellas propuestas que formaran parte del grupo de finalistas. Quedando las siguientes **6 propuestas** seleccionadas como **FINALISTAS**:

IN21853	IN21990
IN21875	IN22061
IN21965	IN22067

El jurado encuentra en cada una de las propuestas que pasan a esta fase características interesantes y en muchos casos complementarias.

Se pasa a seleccionar de entre los elegidos anteriormente a aquellos que puedan acceder a alguno de los **PREMIOS de la convocatoria**, y se opta por estudiar con mayor profundidad **3 propuestas**:

IN21853

IN22061

IN22067

Tras un minucioso análisis de cada una de ellas, se establece:

- Conceder el **PRIMER PREMIO** a la propuesta presentada bajo el número **IN21853**

De la que el jurado destaca:

Una propuesta clara y convincente que, a partir de una materialidad primitiva, tectónica, contundente; resuelve muy acertadamente el programa exaltando la poética de cada espacio.

Es destacable la sensatez del proyecto, la pieza no niega lo que es. Existe una congruencia, una correspondencia muy clara entre el interior y el exterior, entre lo que aparenta ser y lo que es.

Demuestra ser un proyecto con memoria. Una pieza con capacidad evocadora que provoca nostalgia. Invita a una reflexión sobre el paso del tiempo en el sitio.

Una pieza muy vinculada a su entorno ligando ciudad y naturaleza, con una presencia casi anónima, sin pretensiones de excesivo protagonismo.

- Conceder el **SEGUNDO PREMIO** a la propuesta presentada bajo el número **IN22067**

De la que el jurado destaca:

Proyecto de concepción profundamente ligada al paisaje que genera espacios a partir de la sustracción. Sus recorridos invitan a “adentrarse en la tierra para salir al vacío”.

Es de gran fuerza conceptual el acto de atravesar la tierra con gestos contundentes, intencionados, pero no agresivos. La idea de jugar con el vacío, de concebir el espacio a partir del “negativo” recuerda el trabajo de artistas como Michael Heizer o Chillida.

Transforma sutilmente la preexistencia, logrando que a través de la vivencia del proyecto el visitante tenga una experiencia mucho más allá de la simple contemplación.

La materia prima del proyecto es piedra, luz y movimiento....nada más.

- Conceder el **TERCER PREMIO** a la propuesta presentada bajo el número **IN22061**

De la que el jurado destaca:

Propuesta sensible, arriesgada y muy poética que explora los límites de la arquitectura y el arte conceptual. Una línea sutil, un horizonte que desdobra el paisaje y habla de la infinitud en la naturaleza.

La pieza permite una experiencia que sumerge al visitante en un estado contemplativo de reflexión del contexto natural.

Es un instrumento que ayuda descubrir “ lo que ya está ahí” y nos ayuda a verlo desde otra perspectiva.

- El Jurado hace constar el alto nivel de las propuestas presentadas y otorga una

Mención a la propuesta presentada como IN21875

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, en el lugar y fecha arriba indicados.

Disuelto el jurado se procede a comprobar las identidades de las propuestas:

GANADORES

1°	IN21853	Mariana Santana João Gama Varandas Gonçalo Batista Ana Sofia Amador	PORTUGAL
2°	IN22067	Gabriel Wulf	SUIZA
3°	IN22061	Jose Fernando Gomez Felipe Bustamante	ECUADOR

MENCION

	IN21875	Ornchuma Saraya Silasalin Krisanarungkhun	TAILANDIA
--	---------	--	-----------

FINALISTAS

	IN21965	Taavi Henttonen	FINLANDIA
	IN21990	Hüseyin Furkan Balci	TURQUIA

FIRMAS,

El jurado,

LUIS ALDRETE

GABRIELA ETCHEGARAY

SERGIO ORTIZ

MAURICIO ROCHA

Secretario,

JAVIER OLIVAR (Opengap)